

ACTA JUNTA GENERAL DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO

En la ciudad de Guayaquil, al amparo del estatuto social, siendo en las oficinas de PORTOGRACIA S. A. , se reúnen al Sra. MARIA ISABEL CASTILLO VILLAFUERTE, con el fin de conocer y resolver acerca de la cesión y aprobación del Balance año 2012

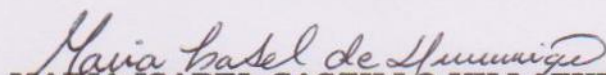
Por cuanto existe quórum, y al amparo de las disposiciones estatutarias pertinentes, los asistentes deciden instalarse en Asamblea.

La Presidente ordena que se proceda a conocer el único punto del orden del día:

Puesto en consideración el único punto del orden del día, luego de una breve deliberación, los miembros de la Asamblea resuelven por unanimidad aceptar.

Por no existir otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que se elabora en los términos que aquí constan.

Atentamente,


MARIA ISABEL CASTILLO VILLAFUERTE
GERENTE
PORTOGRACIA S. A.